



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

ANEXO I

(Resolución PG 13/11 –modificada por Resolución PG 15/22)

Ministerio Público Fiscal

Fiscal General (Jefe de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal de la Primera Circunscripción Judicial):

1. Fiscal General Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y contra la Administración.
2. Fiscales, comenzando por los fiscales titulares de la Fiscalía temática de Delitos contra las Personas (en primer orden la Fiscal co-titular: Dra. María Cecilia Martini), continuando por los fiscales titulares de la Fiscalía temática de Delitos contra la Propiedad y finalizando con los fiscales titulares de la Fiscalía temática de Delitos de Género.
3. Funcionario “ad hoc”.

Fiscal General (Jefe de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal de la Segunda y Cuarta Circunscripción Judicial y Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y contra la Administración):

1. Fiscales, comenzando por los fiscales titulares de la Fiscalía temática de Delitos contra la Propiedad (en primer orden la Fiscal co-titular: Dra. María Verónica Campo), continuando por los fiscales titulares de la Fiscalía temática de Delitos contra las Personas y finalizando con los fiscales titulares de la Fiscalía temática de Delitos de Género.
2. Funcionario “ad hoc”.

Fiscal General (Jefe de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial y Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y contra la Administración):

1. Fiscales, comenzando por los fiscales titulares de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con asiento en General Acha, comenzando por el de mayor antigüedad, y continuando los fiscales titulares de la de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con asiento en 25 de Mayo.
2. Funcionario "ad hoc".

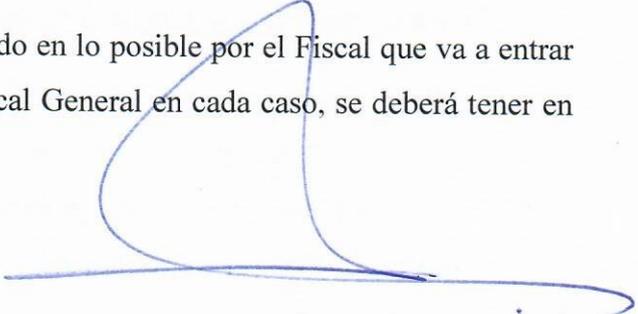
Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y contra la Administración con asiento en Santa Rosa:

1. Jefe de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal de la Primera Circunscripción Judicial.
3. Fiscales titulares, comenzando por el de mayor antigüedad.
11. Funcionario "ad hoc".

Fiscales

1. Se subrogarán entre sí, comenzando en lo posible por el Fiscal que va a entrar en guardia, según lo determine el Fiscal General en cada caso, se deberá tener en cuenta la agenda de actividades.
2. Fiscales Adjuntos.
3. Funcionario "ad hoc".

CRISTIAN DAVID MUCH
SECRETARIO DE LA
PROCURACIÓN GENERAL



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



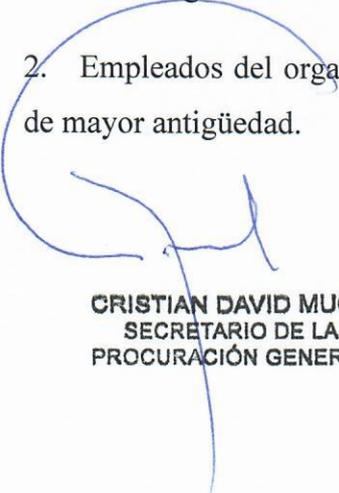
Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Fiscales Adjuntos

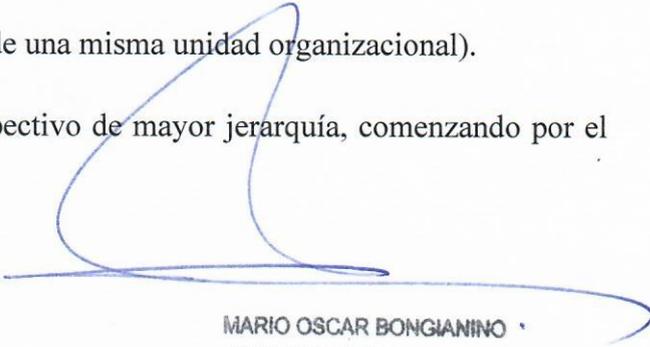
1. Se subrogarán entre sí.
2. Prosecretarios letrados.

Prosecretarios

1. Se subrogarán entre sí (dentro de una misma unidad organizacional).
2. Empleados del organismo respectivo de mayor jerarquía, comenzando por el de mayor antigüedad.



CRISTIAN DAVID MUCH
SECRETARIO DE LA
PROCURACIÓN GENERAL



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL